

**Acta de la Reunión ordinaria del Consejo Directivo del
Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, IMPLAN**

ACTA No. 10/2017

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 18:08 horas del día martes 22 de agosto de dos mil diecisiete, se llevó a cabo, en la sala de juntas de este Instituto, la Sesión Ordinaria del Pleno del **Consejo Directivo del IMPLAN**, de acuerdo con el siguiente,

En el primer punto del orden del día, el Coordinador General del Consejo Directivo del IMPLAN, ingeniero Aureliano Félix Díaz, pasó **LISTA DE ASISTENCIA** y registró la existencia de quórum legal, por lo que declaró instalada la sesión ordinaria, en la cual estuvieron presentes los siguientes consejeros:

Consejeros funcionarios:

- Javier Rolando Corral Escoboza
- Felipe de Jesús Campaña Aragón
- César Manuel Ochoa Salazar
- José Juan Pereda Quintero
- Héctor Muñoz Escobar (acreditado como representante del consejero Jesús Valdés Palazuelos)

Consejeros ciudadanos:

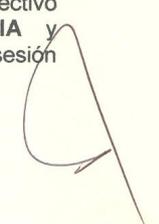
- Humberto Valenzuela Ramos
- Héctor Careaga Quezada
- Librado Verdugo Valenzuela
- Oscar Vélez González
- Aurora Castro Aldana
- Aureliano Félix Díaz
- Juan Carlos Rojo Carrascal
- Luis Alfonso Gastélum Gallardo

2. Aprobación o modificación del Orden del Día

A continuación, Aureliano Félix puso a consideración de los consejeros el orden del día propuesto.

En este punto, el director Juan Carlos Rojo Carrascal solicitó incluir en ASUNTOS GENERALES los tres siguientes puntos de carácter informativo:

- **RENUNCIA DE ARMANDO COLÍN JIMÉNEZ Y SELECCIÓN DEL PERSONAL DE REEMPLAZO**
- **MAPEATÓN**



- **CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE CIDEU**

El consejero Héctor Careaga Quezada, por su lado, solicitó incluir en ASUNTOS GENERALES el tema

- **SITUACIÓN DE CAOS VIAL ORIGINADO POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA A SEIS CARRILES QUE COMUNICARÁ EL FRACCIONAMIENTO ÁNGELES**

Aureliano Félix Díaz sometió a votación las solicitudes de Juan Carlos Rojo y de Héctor Careaga Quezada, las cuales fueron aprobadas de manera unánime. La sesión continuó bajo el siguiente

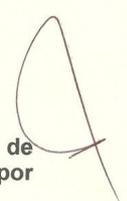
ORDEN DEL DÍA

- 1- Lista de asistencia
- 2- Aprobación o modificación del Orden del Día
- 3- Presentación y en su caso aprobación del nuevo Manual de Organización del IMPLAN Nota: el borrador del Manual fue enviado por este conducto anteriormente.
- 4- Presentación del informe financiero correspondiente al segundo trimestre del año 2017.
- 5- Informe sobre los avances del proyecto de remodelación de las instalaciones del IMPLAN
- 6- Informe sobre el taller sobre planificación urbana impartido por la especialista Dulce María Franco Pérez.
- 7- Información acerca del inicio del proceso de Consulta Ciudadana para la actualización del Sistema Municipal de Planeación.
- 8- Reporte sobre los avances de las gestiones para la implementación de un programa integral de modernización del sistema de transporte urbano de la ciudad de Culiacán.

- **ASUNTOS GENERALES:**

- **RENUNCIA DE ARMANDO COLÍN JIMÉNEZ Y SELECCIÓN DEL PERSONAL DE REEMPLAZO**
- **MAPEATÓN**
- **CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE CIDEU**
- **SITUACIÓN DE CAOS VIAL ORIGINADO POR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA A SEIS CARRILES QUE COMUNICARÁ EL FRACCIONAMIENTO ÁNGELES**

3. Presentación y en su caso aprobación del nuevo *Manual de Organización* del IMPLAN.



El director general recordó que el día 28 de julio fue enviado vía correo electrónico el *Manual de Organización* del IMPLAN para conocimiento de los consejeros, por lo que Aureliano Félix Díaz preguntó a los consejeros si tenían alguna observación en torno a este documento.

Tomó la palabra el consejero Héctor Careaga Quezada, quien expresó que dicho manual no clasifica los servicios que el IMPLAN presta a otras Instituciones y al público en general, no relaciona los recursos materiales con los que presta este servicio, debe precisar cómo selecciona al personal de nuevo ingreso y cómo detecta sus necesidades de capacitación, no incluye un programa de capacitación y un procedimiento de evaluación de desempeño del personal del Instituto en general. El documento presentado se limita a describir las denominaciones de los puestos y de las funciones de los miembros del equipo.

En respuesta, el director general y la coordinadora de asuntos Jurídicos, licenciada Mariela Verdugo, aclararon que está en proceso de elaboración un Manual de Procedimientos, en el cual se consignarán los lineamientos que mencionó Héctor Careaga Quezada. Tal documento, de igual forma, será enviado de manera previa a los consejeros y posteriormente quedará sujeto a su discusión y, en su caso, aprobación de los mismos.

- **ACUERDO: los consejeros aprobaron de manera unánime el Manual de Organización del IMPLAN Culiacán**

4. Presentación del informe financiero correspondiente al segundo trimestre del año 2017.

Aureliano Félix Díaz cedió el uso de la voz a la coordinadora Administrativa del IMPLAN, Karla Torres, para presentar el balance correspondiente al segundo trimestre del año en curso (el documento fue enviado a todos los consejeros por la vía electrónica de manera anticipada).

El consejero Luis Gastélum Gallardo solicitó información sobre el concepto 'cuentas por pagar'.

Karla Torres mencionó que se refiere a una cantidad significativa de pagos no efectuados durante la administración anterior, incluidos algunos proyectos ejecutados por terceros que aún se adeudan a las empresas prestadoras de esos servicios.

Explicó que el estado financiero incluye subsidios del ejercicio 2016 que no se entregaron al IMPLAN, y comentó que la actual administración ha tenido acercamientos con el área de tesorería municipal para aclarar lo anterior. Para resarcir tales pérdidas, informó, una alternativa propuesta por los administradores del ayuntamiento es reponer tales recursos al IMPLAN en especie, con apoyo económico que se aplique en el proceso de remodelación de las instalaciones.

Luis Gastélum retomó la palabra y expresó que no queda claro qué se debe y a quiénes.

Juan Carlos Rojo dio a conocer que en las últimas semanas han llegado al IMPLAN proveedores que reclaman pagos pendientes desde la administración anterior, mas aclaró que la Coordinación de Administración y la Dirección General no disponen de la información completa sobre tales compromisos financieros. Este proceso se ha dificultado debido a que la anterior Administradora del IMPLAN, licenciada Angélica Pereda, no ha agotado el proceso de *entrega-recepción*, precisó.

Reveló que la propia licenciada Pereda ha argumentado que no ha cumplido tal obligación debido a que ocupa su tiempo en el ejercicio de un nuevo cargo en la Dirección de Catastro (gobierno del estado), pero ofrece que de un momento a otro terminará este procedimiento.

El director dijo a los consejeros que en cuanto se cierre la *entrega-recepción* en el área administrativa informará detalladamente los adeudos pendientes y el rol de proveedores correspondiente.

Intervino de nuevo Luis Gastélum para comentar que a principios del 2017 trascendió que el IMPLAN debía a la Universidad Autónoma de Nuevo León entre 600 mil ó 700 mil pesos.

César Manuel Ochoa dijo que 'no es correcto decir que el IMPLAN les debe a estos proveedores', sino el ayuntamiento.

Karla Torres manifestó que está pendiente tener 'una radiografía completa' respecto del tema de adeudos a terceros.

Oscar Vélez expresó que es necesario conocer en detalle todo para ver qué ocurre.

Karla Torres explicó que el IMPLAN opera dos cuentas bancarias. En una recibe los subsidios de la autoridad municipal y administra los gastos operativos del IMPLAN; otra cuenta, detalló, es la que denominó de *proyectos*, la cual en algún momento fue abierta por una administración anterior para operar algún recurso específico y cubrir el pago de algún proyecto.

Librado Verdugo opinó que el ayuntamiento debe responder por estos compromisos.

Juan Carlos Rojo dijo que es necesario agotar a la brevedad el proceso de entrega-recepción para disponer de información clara sobre los asuntos financieros de la institución.

mj

G *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Héctor Careaga propuso acompañar los informes financieros con la balanza de comprobación con el objeto de presentar la información más detallada acerca de estos compromisos pendientes.

Aureliano Félix sometió a votación el informe presentado por la Coordinación Administrativa y este fue aprobado por los consejeros.

- **ACUERDO: el Consejo Directivo aprobó el informe financiero correspondiente al segundo trimestre del año 2017**

5. Informe sobre los avances del proyecto de remodelación de las instalaciones del IMPLAN.

Juan Carlos Rojo explicó que el proceso de remodelación de las instalaciones del IMPLAN registran un avance significativo. Informó que en una primera etapa se invertirán 500 mil pesos, de los cuales el 70% será aportado por el ayuntamiento mediante un subsidio extraordinario (350 mil pesos). El costo de fabricación de las mesas de trabajo (174 mil pesos) fue absorbido por el señor Alberto Coppel mediante una donación al instituto.

6. Informe sobre el taller de planificación urbana impartido por la especialista Dulce María Franco Pérez.

Juan Carlos Rojo informó que, desde hace 45 días, el equipo técnico del IMPLAN recibe asesoría de la especialista Dulce María Franco -Magister en Planeación- durante el proceso de actualización del Sistema Municipal de Planeación; refirió que la experta radica en Toluca y cuenta con una hoja curricular vasta en la que incluye su participación en diversos ejercicios de planeación similares realizados en otras ciudades de México, e incluso laboró en el IMPLAN Culiacán en la primera etapa del instituto. Dulce María Franco ha coordinado en el transcurso del último mes y medio talleres dirigidos al equipo técnico del IMPLAN Culiacán. Respecto de los honorarios sufragados a la especialista, el director informó que son de 14 mil pesos por dos sesiones realizadas en dos días completos.

7. Información acerca del inicio del proceso de Consulta Ciudadana para la actualización del Sistema Municipal de Planeación.

Juan Carlos Rojo informó que el pasado 15 de agosto hizo el anuncio del inicio de la Consulta Ciudadana en conferencia de prensa conjunta con el alcalde Jesús Valdés Palazuelos. Además, en acato a lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa, se publicó una inserción pagada en el periódico El Sol de Sinaloa con el fin de avisar a la sociedad del inicio de este proceso de consulta participativa.

El proceso incluye una encuesta, en la que participan ya 22 brigadistas que efectuarán 5 mil 200 entrevistas domiciliarias. Inició esta semana y culminará en octubre. Los cuestionarios incluyen preguntas sobre origen y destino de los desplazamientos ordinarios de los ciudadanos y varios aspectos relacionados al centro histórico, lo que será útil para nutrir los planes parciales de movilidad y la actualización del Plan Parcial Culiacán Zona Centro.

La etapa de consulta inició con talleres en los que participan síndicos y comisarios municipales. Durante el mes de octubre, se realizarán 9 foros/talleres zonales en distintos puntos de la ciudad y dos más en Costa Rica y Eldorado, para cuya organización el IMPLAN cuenta con el apoyo de diversos grupos organizados de ciudadanos, principalmente *Parques Alegres*, de la Dirección de Sindicaturas y del ayuntamiento de Culiacán; además se celebrará un Foro General el 26 de octubre en el teatro MIA y diversos foros/talleres con académicos, especialistas y funcionarios de dependencias descentralizadas y públicas de los tres niveles de gobierno. Se crearán además dos comités especiales para participar en los trabajos de actualización de los planes parciales de Movilidad y del Centro Histórico.

El proceso de procesamiento y análisis de la información será efectuado entre los meses de noviembre y diciembre. Entre enero y febrero se realizará la etapa oficial de consulta previa a la definición del Sistema Municipal de Planeación y, estimó, los documentos finales podrían ser presentados en marzo del 2018.

En una intervención, el consejero suplente José Juan Pereda Quintero propuso que el IMPLAN aproveche el próximo proceso de Actualización de Directores Responsables de Obras, en el que participarán varios expertos en los temas de urbanismo y planeación.

El consejero César Manuel Ochoa Salazar cuestionó algunos aspectos de la encuesta iniciada, principalmente la orientación de las preguntas, la metodología a aplicar para el procesamiento de datos, la selección de las zonas o colonias a visitar, y sugirió tomar en cuenta a los expertos en los temas relacionados con el trabajo de actualización de los programas y planes. Juan Carlos Rojo respondió a las inquietudes de Ochoa Salazar y reveló que el equipo técnico del IMPLAN cuenta con el apoyo del Inegi para la realización de este proceso.

mnj

G

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Héctor Muñoz intervino enseguida para preguntar si las muestras son estratificadas y cuál es el criterio para la selección de los sectores a atender. El director dio la explicación correspondiente.

Aureliano Félix Díaz expresó a los consejeros que la sesión ordinaria es un buen momento para reconocer el trabajo de todo el equipo del IMPLAN y calificó que la consulta "está para que nadie quede sentido, todos podemos participar".

El consejero Oscar Vélez sugirió ampliar el abanico de medios de comunicación a emplear, entre los que citó las salas de cine y otros establecimientos de afluencia masiva.

Juan Carlos Rojo intervino de nuevo para emitir un reconocimiento al profesionalismo y a la entrega mostrada por los integrantes del equipo técnico y administrativo del IMPLAN en el desarrollo de estas tareas.

8. Reporte sobre los avances de las gestiones para la implementación de un programa integral de modernización del sistema de transporte urbano de la ciudad de Culiacán.

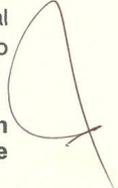
El director general del IMPLAN informó al Consejo Directivo que viajó el 16 de agosto a CDMX invitado por la Secretaría de Desarrollo Sustentante (SEDESU) con el propósito de participar en una reunión de trabajo sobre el proceso de definición del proyecto de transformación del transporte urbano en la ciudad de Culiacán.

Explicó que el plan contempla la implementación de una Red Integrada de Transporte Masivo que incluye seis corredores troncales, una red de rutas de alimentación a los ejes troncales y una red más llamada 'integrada' que se complementará con la red principal. No se trata de un simple programa de modernización, remarcó.

En la reunión participaron además ejecutivos de WRI (empresa consultora de Banobras, SEDESU, INDI (creadora del modelo propuesto para Culiacán) y representantes de la firma LOGIC (en alianza con INDI).

Rojo reveló que durante la jornada se discutieron los principales aspectos del proyecto propuesto, e incluso señalaron algunas inconsistencias del mismo, las cuales -ofreció INDI- se subsanarían de inmediato.

ACUERDOS: 1) la empresa INDI ofreció presentar a la SEDESU un proyecto terminado el 22 de agosto; 2) INDI ofreció una reunión de trabajo exclusiva con el IMPLAN en fecha próxima



- ASUNTOS GENERALES

a) RENUNCIA DE ARMANDO COLÍN JIMÉNEZ Y SELECCIÓN DEL PERSONAL DE REEMPLAZO.

Juan Carlos Rojo comunicó a los consejeros la renuncia del Ingeniero en Geoinformática Armando Colín, quien ocupaba el cargo de *Experto* en el Centro de Información Geográfica del IMPLAN. Para reemplazar a Colín Jiménez, explicó, el coordinador del Centro de Información, David Salvador Muñoz Viedas, entrevistó a cuatro aspirantes a ocupar el cargo vacante, de entre quienes seleccionó a Karen Paola Salgado Morales.

El señor Armando Colín percibía un sueldo de 13 mil 500 pesos mensuales, en tanto que la persona que lo sustituye ganará 8 mil pesos cada mes. La diferencia (5,500 pesos) se distribuirá entre cuatro personas que ya laboran en distintas áreas del IMPLAN con sueldos muy bajos o con merecimientos por dedicación para recibir un aumento a sus salarios. Así, los beneficiados con incrementos serán Beatriz Vidaño, Adrián Rubio e Iván Leyva, quienes recibirán un mil 500 pesos más al mes, en tanto que el empleado Eduardo Ross percibirá un mil pesos más.

- ACUERDO: los consejeros aprobaron unánimemente la elección y contratación de Karen Paola Salgado como *Experta* del CIG y la modificación de salarios descrita

b) MAPEATÓN.

Juan Carlos Rojo compartió con los consejeros su participación en el evento denominado *MAPEATÓN*, celebrado el sábado anterior a esta fecha en las proximidades del Congreso del Estado. Explicó que el *MAPEATÓN* consistió en que un grupo de personas realizó un recorrido a pie a lo largo de 300 metros alrededor del Congreso, en donde detectaron las irregularidades y fallas del entorno urbano, principalmente la carencia de banquetas, sin más propósito que poner en evidencia la marginación de los peatones en los espacios públicos de la ciudad.

c) CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE CIDEU.

El director informó que, a la fecha, se han inscrito un total de 16 personas de la ciudad de Culiacán para participar en el *Curso de Especialización de Estrategia Urbana* organizado por el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU), el cual culminará con un seminario presencial que se llevará a cabo en la ciudad de Zaragoza, España. De parte del IMPLAN, precisó, se han

inscrito cuatro personas que son parte del equipo técnico, quienes efectuarán sus propios gastos de traslado, en tanto que la institución aportará el costo de inscripción de estos cuatro integrantes del equipo técnico de la institución.

d) INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO HÉCTOR CAREAGA QUEZADA ACERCA DEL CAOS VIAL ORIGINADO POR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA A SEIS CARRILES QUE COMUNICARÁ EL FRACCIONAMIENTO ÁNGELES.

El consejero Héctor Careaga planteó que la obra en proceso, a cargo del gobierno del estado, ha ocasionado serios perjuicios a los habitantes del sector y cuestionó cuales dependencias deben intervenir y ordenar el tráfico vehicular. En sus comentarios, César Manuel Ochoa Salazar y otros consejeros definieron que este asunto puede ser tratado directamente con el funcionario municipal Héctor Armenta, quien atiende la problemática de vialidad en el ayuntamiento de Culiacán.

- Sin más asuntos por tratar, siendo las 19:45 horas, el coordinador general del Consejo Directivo Aureliano Félix Díaz clausuró la sesión ordinaria del Consejo Directivo.

Consejeros funcionarios

Lic. Javier Rolando Correl Escoboza

Felipe de Jesús Campaña Aragón

César Manuel Ochoa Salazar

José Juan Pereda Quintero

Consejeros ciudadanos

Humberto Valenzuela Ramos

Héctor Careaga Quezada

Librado Verdugo Valenzuela

Oscar Vélez González

Aurora Castro Aldana

Aureliano Félix Díaz

Juan Carlos Rojo Carrascal

Luis Alfonso Gastélum Gallardo